CERTIFICADO DE RECEPCION SATISFACTORIA DE LA ORDEN DE TRABAJO N° 8

Asunción, 09 de Agosto de 2024

Señor
Ing. JULIO PACIELLO CORONEL
Representante Legal
Centro de Desarrollo Sostenible SA
Presente

Por medio del presente, en el marco del Contrato N° 102/2023, referente al llamado SBPF N° 01 /2022 "Servicios de software Factory para los OEE en 4 Lotes – MITIC - PAAD" ID DNCP N° 410.299 - LOTE 3, en el marco del Programa de Apoyo a la Agenda Digital, y con respecto a la Nota de 30 de Mayo de 2024, la cual ingreso por mesa de entrada de acuerdo al Expediente N° 2024-12021001-003056 donde se adjunta el informe final correspondiente a la "*Orden de Trabajo N° 8 - Sistema de Gobierno Electrónico para Municipios.*" así como la documentación adicional.

Posterior a la revisión de la documentación, se informaron observaciones por parte del equipo técnico del MITIC, las mismas se realizaron vía correo electrónico entre las fechas 11 de Junio y 09 de Agosto de manera periódica, estas observaciones fueron corregidas según el *"Informe de entregable OT 08 - Sistema de Gobierno Electrónico para Municipios."* de fecha 09 de Agosto de 2024.

Al respecto, posterior a la revisión y prueba, se certifica que el CENTRO DE DESARROLLO SOSTENIBLE S.A., ha presentado en tiempo y forma el entregable mencionado, y se da por aprobada la ORDEN DE TRABAJO N° 8.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

KLAUS PISTILLI
Firmado digitalmente por KLAUS MICHAEL PISTILLI AMBRASATH
Fecha: 2024.08.09 19:40:47 -04'00'

Ing. Klaus Pistilli
Administrador del Contrato
Director General de Gobierno Electrónico
Viceministerio de TIC - MITIC